



Bogotá D.C.

3.3.2.

Señor(a)

**PETICIONARIO ANÓNIMO**

**Asunto:** Alcance a la respuesta del radicado No. 202620000432 del 09/01/2026 – Solicitud de información sobre reubicación traslado de funcionarios de planta

Respetado(a) señor(a),

De manera atenta se da alcance a la respuesta emitida mediante radicado No. 2026100005508 del 29/01/2026, y publicada en la página web de la entidad, con la contestación al punto 5 de la solicitud del asunto como se relaciona a continuación:

**En relación con el punto 5.** *"Informar de conformidad con el ámbito de sus competencias y con base en los registros administrativos de la entidad, el número de traslados, reubicaciones definitivas o figuras administrativas equivalentes que hayan sido autorizadas y ejecutadas durante los dos (2) últimos años, respecto del personal de planta que haya solicitado voluntariamente dicho mecanismo, indicando que tales movimientos hayan tenido como destino cualquiera de las direcciones territoriales del DANE".*

Revisada la información que reposa en la entidad, amablemente se informa que el número de reubicaciones funcionales realizadas durante los dos últimos años a solicitud de los funcionarios del DANE, con destino a las distintas Direcciones Territoriales y Sedes de la entidad, fue el siguiente:

- Para el año 2024, se realizaron ocho (8) reubicaciones funcionales a solicitud de los servidores con destino a distintas direcciones territoriales y sedes de la entidad.
- Para el año 2025, se realizaron veintitrés (23) reubicaciones funcionales a petición de los servidores, con destino a distintas direcciones territoriales y sedes de la entidad.



Con la anterior respuesta, se da por resuelta en su totalidad la solicitud presentada, según radicado No. 202620000432 del 09/01/2026.

Atentamente,



**LAURA EVELYN ARROYO ESPAÑA**  
**COORDINADOR**  
GIT VINCULACIÓN Y EMPLEO PÚBLICO

Proyectó: RSN / Profesional GIT Vinculación y Empleo Público.  
Antecedente: 202620000432